

Catolicismo Vs. referéndum

~~Con~~ ruego de su publicación, don Francisco José Fernández de la Cigofía Núñez envía a "LD" la siguiente carta: "Como firmante del escrito que 36 personas dirigimos a la opinión pública, señalando la incompatibilidad del votar SI con la doctrina católica, puntualizar la réplica del sacerdote del Opus Dei don Pedro Rodríguez aparecida en DIARIO16 el 9 de diciembre, en los siguientes términos:

1) Tiene toda la razón el citado sacerdote en decir que él no firmó ese escrito. 2) Debería pensar que ni su nombre es tan importante como para que quisiéramos "usurparlo" ni los que firmamos tan necios como para arriesgarnos a desmentidos

que a nadie beneficiaría. 3) Todo se ha reducido, pues, a un error de transcripción de la agencia informativa, que convirtió a don Pedro Rodrigo en don Pedro Rodríguez, nombre que en la redacción de los periódicos se identificó con el del sacerdote del Opus Dei, como podían haberlo hecho con el modisto del mismo nombre, sin duda mucho más conocido en España. (Sobre la "autocalificación" de quienes así proceden, una vez conocida la historia de este asunto, no quisiera recomendar a don Pedro Rodríguez nada más que una breve meditación sobre aquellas palabras que, sin duda, le serán conocidas: "No juzguéis y no seréis juzgados."